68-1010

Bucaramanga, *20 de Diciembre de 2019*

PARA: Rocio del Pilar Murillo Montes, Técnico Grado 3

Juan Carlos Garcia Uscategui, Apoyo Infraestructura

DE: Dirección Regional

ASUNTO: Designación Supervisor

De manera atenta le informo que ha sido designados como supervisor del Contrato, suscrito entre el SENA e **INDUSTRIAL SUPPLY GROUP SAS NIT 800218892-2** que tiene por objeto: "Compra de un generador eléctrico, motor Diésel modelo AD500, incluida cabina insonorizada para la torre administrativa del Despacho Regional".

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto contratado consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato. Para lo anterior se realizará seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión SENA, (Resolución 202 del 10 de febrero de 2014) o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Sin otro particular

Orlando Ariza Ariza
Director Regional

Notificación Supervisor:

Rocio del Pilar Murillo Montes, Técnico Grado 3

Notificación Apoyo Supervisión

Juan Carlos Garcia Uscategui, Apoyo Infraestructura

Proyectó: Jeimmy Liliana Duarte Barrera

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER33968
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339